



**INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO 2023  
DE  
BANCO ABANK, S.A.**



## INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

Entidad: BANCO ABANK, S.A.

Período Informado: del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

### I. INFORMACIÓN GENERAL

**1. Conglomerado Financiero local al que pertenece, cuando aplique.**

Banco Abank S.A. pertenece al conglomerado Inversiones Financiera Grupo Banco Abank, S.A.

**2. Entidades miembros del Conglomerado Financiero local, cuando aplique y principal negocio.**

| Sociedades Miembros del Conglomerado | Principales Negocios   |
|--------------------------------------|--|
| Banco Abank S.A.                     | Es un banco Comercial que se ha enfocado en que nuestros servicios y productos sean apropiados para el segmento formal e informal, dándoles la oportunidad a miles de salvadoreños de acceder al sistema financiero, formalizar sus finanzas y obtener créditos que les permiten hacer crecer sus negocios.  |
| Aseguradora Abank S.A                | Es una empresa innovadora, aliada de los salvadoreños, con un enfoque y una amplia experiencia en el mercado de aseguramiento de salud y vida, ofreciendo ventajas y valores agregados a sus asegurados.   |
| Constelación S.A.                    | Es una Sociedad de Ahorro y Crédito orientada en apoyar el fortalecimiento y crecimiento de las PYME salvadoreñas; regulada por la Superintendencia del Sistema Financiero, respaldada por el Instituto de Garantía de Depósitos, regida bajo el marco legal de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, así como también por la Ley de Bancos. |

**3. Grupo Financiero Internacional al que pertenece, cuando aplique.**

No aplica a Banco Abank, S.A.

**4. Grupo Empresarial al que pertenece, cuando aplique.**

Banco Abank, S.A. tiene como principal accionista a la sociedad Inversiones Financieras Grupo Abank S.A. de la cual es accionista la sociedad Perinversiones, S.A. de C.V.

**5. Estructura de la propiedad accionaria de la entidad.**

El Capital Social de Banco Abank, S.A. está conformado por 665,925 acciones, con un valor nominal de US\$31.00.

La estructura de la participación accionaria de Banco Abank, S.A. a diciembre de 2023 se detalla a continuación:

| No. | Accionistas                             | Cantidad de Acciones | Participación Total (%) |
|-----|---|----------------------|-------------------------|
| 1   | Inversiones Financiera Grupo Abank S.A. | 665,916              | 99.99%                  |
| 2   | Accionistas minoritarios                | 9                    | 0.009%                  |



## II. ACCIONISTAS

### 1. Número de Juntas Ordinarias celebradas durante el período y quórum.

| N° | Fecha      | Quórum |
|----|------------|--------|
| 1  | 17-02-2023 | 100%   |
| 2  | 11-09-2023 | 100%   |

### 2. Número de Juntas Extraordinarias celebradas durante el período y quórum.

| N° | Fecha      | Quórum |
|----|------------|--------|
| 1  | 21-04-2023 | 100%   |

## III. JUNTA DIRECTIVA

### 1. Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado

Al cierre del 2023 la Junta Directiva quedó conformada de la siguiente manera:

| No. | Cargo                       | Nombre                                |
|-----|-----------------------------|---------------------------------------|
| 1   | Director Presidente         | Francisco Orantes Flamenco            |
| 2   | Director Vicepresidente     | Adolfo Miguel Salume Barake           |
| 3   | Director Secretario         | Eric Wilfredo Larreynaga Cruz         |
| 4   | Primer Director Propietario | Jaime Fernando García-Prieto Figueroa |
| 5   | Director Suplente           | Cristóbal Alexis Gómez Martínez       |
| 6   | Director Suplente           | Julio Eduardo Payés Gutiérrez         |
| 7   | Director Suplente           | William Manuel Orellana Torres        |
| 8   | Director Suplente           | Rosa Isela Fuentes Granillo           |

### Cambios:

| No. | Fecha     | Cambio   |
|-----|-----------|--|
| 1   | 21/6/2023 | En vista de que el Director Presidente Juan Carlos Lima Moreno renunció al cargo de Presidente de Junta Directiva; la Junta Directiva se dio la necesidad de reestructurar la Junta Directiva y acordó hacer llamamiento a los directores Francisco Orantes Flamenco, para que llene la vacante de Director Presidente, al señor Eric Wilfredo Larreynaga Cruz para que llene la vacante de Director Secretario y el señor Jaime Fernando Garcia-Prieto Figueroa para que llene la vacante de Primer Director Propietario, para el período en un curso de tres años contando a partir del día tres de Julio de dos mil veintitrés. |
| 2   | 11/9/2023 | La Junta General de Accionista acordó el nombramiento de una nueva Junta Directiva para un periodo de 3 años, quedando conformada de la siguiente manera:  |



|  |                                    |                                 |
|--|------------------------------------|---------------------------------|
|  | <b>Director Presidente</b>         | Francisco Orantes Flamenco      |
|  | <b>Director Vicepresidente</b>     | Adolfo Miguel Salume Barake     |
|  | <b>Director Secretario</b>         | Eric Wilfredo Larreynaga Cruz   |
|  | <b>Primer Director Propietario</b> | Jaime Fernando García Prieto    |
|  | <b>Director Suplente</b>           | Cristóbal Alexis Gómez Martínez |
|  | <b>Director Suplente</b>           | Julio Eduardo Payés Gutiérrez   |
|  | <b>Director Suplente</b>           | William Manuel Orellana Torres  |
|  | <b>Director Suplente</b>           | Rosa Isela Fuentes Granillo     |

**2. Cantidad de sesiones celebradas durante el período informado, detallando las fechas de estas.**

| No | Fecha      |
|----|------------|
| 1  | 19-01-2023 |
| 2  | 16-02-2023 |
| 3  | 16-03-2023 |
| 4  | 20-04-2023 |
| 5  | 17-05-2023 |
| 6  | 21-06-2023 |
| 7  | 19-07-2023 |
| 8  | 23-08-2023 |
| 9  | 20-09-2023 |
| 10 | 18-10-2023 |
| 11 | 07-11-2023 |
| 12 | 22-11-2023 |
| 13 | 13-12-2023 |

**3. Descripción de la Política de nombramiento de los miembros de la Junta Directiva.**

De conformidad al Código de Gobierno Corporativo y Pacto Social, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas es el órgano facultado para nombrar los miembros de la Junta Directiva, debiendo notificarlo a la Superintendencia del Sistema Financiero dentro de los quince días siguientes a su nombramiento.

**4. Operaciones realizadas por los miembros de la Junta Directiva con otras partes vinculadas de acuerdo al marco legal aplicable a la entidad.**

Al cierre de 2023 se tenían contratos con las siguientes sociedades relacionadas:

| No. | Sociedad  |
|-----|---|
| 1   | Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A. |
| 2   | Inmobiliaria Constelación, S.A. de C.V.         |
| 3   | Aseguradora Abank, S.A. Seguros de Personas     |
| 4   | Sistemas Comestibles, S.A. de C.V.              |

**5. Descripción de la política sobre la rotación o permanencia de miembros, en el caso que aplique.**

**Nombramiento**

La Junta General de Accionistas deberá elegir a los miembros de la Junta Directiva observando los requisitos e inhabilidades



contenidas en este Código o cualquier otra detallada en las Leyes o normativa aplicable.

El nombramiento y cambio de los miembros de la Junta Directiva deberá ser comunicado a la Superintendencia del Sistema Financiero dentro de los quince días siguientes a su nombramiento. La Junta General de Accionistas nombrará a los miembros de la Junta Directiva, de entre los candidatos que cumplan los requisitos.

En la Junta General de Accionistas donde se nombre a la Junta Directiva o algún miembro de ésta deberá discutirse el perfil profesional de cada uno de los miembros propuestos a fin de evaluar las competencias técnicas para ejercer el cargo, para lo cual se deberá presentar la Hoja de Vida de cada uno de dichos miembros.

#### **Periodo de Ejercicio**

Los miembros de la Junta Directiva serán elegidos por la Junta General de Accionistas para un periodo de tres años, no obstante, la Junta General Ordinaria de Accionistas tendrá la obligación de hacer el nuevo nombramiento de sus administradores, a más tardar dentro del plazo de seis meses de vencido el periodo de funciones de los anteriores administradores.

#### **Reelección**

Los miembros de Junta Directiva podrán ser reelectos, pero continuarán en el desempeño de sus funciones aun cuando concluya el plazo para el cual han sido designados mientras no se elijan los sustitutos y los nombrados no tomen posesión de sus cargos

#### **Modo de Proveer a las Vacantes**

En caso de fallecimiento, renuncia, licencia, ausencia o cualquier impedimento temporal o definitivo del Director Presidente de la Junta Directiva, su vacante será ocupada por el Director Vicepresidente y la de éste por su respectivo Suplente; la vacancia simultánea será ocupada por sus respectivos Suplentes; y la de los restantes Propietarios por su correspondiente Suplente, mediante llamamiento del o de los otros miembros de la Junta, dejando constancia en el Libro de Actas de tal llamamiento y de la toma de posesión, de conformidad a lo establecido en el Código de Comercio.

Si la vacante fuere definitiva para concluir el período de ésta, se hará nueva elección por la Junta General de Accionistas en la sesión inmediata siguiente a la fecha en que se presentó la vacante, fungiendo mientras tanto el Director Vicepresidente o el Suplente respectivo.

### **6. Informe de las capacitaciones recibida en temas de gobierno corporativo o en materias afines.**

Los miembros de la Junta Directiva recibieron capacitaciones sobre los temas corporativos siguientes:

1. Capacitación sobre Gobierno Corporativo
2. Capacitación sobre Riesgo Operacional y Continuidad del Negocio
3. Capacitación sobre Seguridad de la Información
4. Capacitación sobre Ciberseguridad
5. Capacitación sobre obligaciones y responsabilidades de la Junta Directiva relacionada a la Gestión de Riesgos de LDA/FT/FPADM

Las cuales fueron ejecutadas durante el mes de noviembre 2023.

### **7. Indicar que cuenta con Política de remuneración de la Junta Directiva.**

La remuneración de la Junta Directiva se realiza según lo establecido en el Código de Gobierno Corporativo y en el Pacto Social, siendo facultad de la Junta General Ordinaria de Accionistas su establecimiento.

## **IV. ALTA GERENCIA**

### **1. Miembros de la Alta Gerencia y los cambios durante el período informado.**

**Miembros:** En atención a lo establecido en el Art. 3 literal b) de la norma denominada “Normas Técnicas de Gobierno Corporativo” la Alta Gerencia quedó conformada al 31 de diciembre de 2023 de la siguiente manera:

| Cargo                                 | Nombre                            |
|---------------------------------------|-----------------------------------|
| Director Ejecutivo                    | Juan Carlos Lima Moreno           |
| Director de Administración y Finanzas | Marco José Ramiro Mendoza Zacapa  |
| Director de Sistemas                  | Álvaro Armando Flores Galvez      |
| Director de Recursos Humanos          | Rebeca María Guzmán de Olano      |
| Director de Banca de Consumo          | Luis Ernesto Arévalo Morales      |
| Gerente de Cobros                     | Carlos Armando Peña Tobar         |
| Gerente de Mercadeo                   | María Eugenia Aguilar Jule        |
| Gerente Legal                         | Francisco Ignacio Argumedo Lagos  |
| Gerente de Riesgos                    | Joel Antonio Vásquez Salazar      |
| Gerente de Productos                  | Erika Esmeralda Valle de Carranza |

**Cambios:**

| No. | Fecha      | Cambio  |
|-----|------------|---|
| 1   | 20-10-2023 | Se dio a conocer el siguiente cambio organizacional: <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Renuncia del Ingeniero Saúl Adonay De León Escobar, como Director de Tecnología.</li> <li>b. Nombramiento del Ingeniero Álvaro Armando Flores Galvez como nuevo Director de Tecnología.</li> </ol> |
| 2   | 01-10-2023 | Se dio a conocer el siguiente cambio organizacional: <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Renuncia del Licenciado Ricardo Giovanni Ayala Valdez como Gerente de Cobros</li> </ol>  |
| 3   | 13-11-2023 | Se dio a conocer el siguiente cambio organizacional: <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Nombramiento del Licenciado Carlos Armando Peña Tobar como nuevo Gerente de Cobros</li> </ol>  |

**2. Política de selección de la Alta Gerencia.**

El Banco cuenta con una política de selección de miembros de la Alta Gerencia contenida en el Código de Gobierno Corporativo, la cual establece lo siguiente:

**Elección del Director Ejecutivo**

Es responsabilidad de la Junta Directiva, elegir al Director Ejecutivo, procurando el cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente y pacto social, fijarle su remuneración, así como sus cláusulas de indemnización, considerando para ello la política establecida al respecto.

En casos de sustitución del Director Ejecutivo, tal decisión debe quedar asentada dentro de los acuerdos de la Junta Directiva, quienes tendrán la responsabilidad de elegir a la persona que lo ocupará el cargo.

**Elección de los miembros de la Alta Gerencia**

Será responsabilidad de la Junta Directiva contratar y remover a los demás miembros de la Alta Gerencia, además de fijarles su remuneración y las cláusulas de indemnización.

Esta responsabilidad podrá ser delegada al Director Ejecutivo, dichas contrataciones y remociones deberán ser ratificadas por la Junta Directiva. Esto no será aplicable cuando, por mandato legal, la elección o remoción de algunos miembros de la Alta Gerencia sea atribución de otro órgano de administración.

**3. Informe de cumplimiento de las políticas y controles internos aprobados por la Junta Directiva**

El Banco cuenta con una Política aprobada por Junta Directiva denominada "Política para el Desarrollo Procedimental y Sistema de Control Interno" con la finalidad de definir el marco procedimental para la elaboración de políticas, procesos, procedimiento y



guías de usuario, enfocado a la eficiencia y eficacia operativa de cada una de las áreas y/o su interacción entre ellas, conformando con ello el sistema de control interno del Banco.

Al cierre de 2023 las Políticas son aprobadas por Junta Directiva, así como informadas a la Superintendencia del Sistema Financiero.

## V. COMITÉ DE AUDITORÍA

### 1. Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el período informado.

#### Miembros:

El Comité de Auditoría quedó conformado, al 31 de diciembre de 2023, de la siguiente manera:

| Puesto                                | Cargo      | Nombre                           |
|---------------------------------------|------------|----------------------------------|
| Miembro de Junta Directiva            | Presidente | Francisco Orantes Flamenco       |
| Miembro de Junta Directiva            | Vocal      | Julio Eduardo Payés Gutiérrez    |
| Director Ejecutivo                    | Vocal      | Juan Carlos Lima Moreno          |
| Director de Tecnología                | Vocal      | Álvaro Armando Flores Galvez     |
| Director de Finanzas y Administración | Vocal      | Marco José Ramiro Mendoza Zacapa |
| Gerente de Auditoría Interna          | Secretario | Óscar Alejandro López López      |

#### Cambios:

| No. | Fecha      | Cambio  |
|-----|------------|---|
| 1   | 20-10-2023 | Se dio a conocer el siguiente cambio organizacional:<br>c. Renuncia del Ingeniero Saúl Adonay De León Escobar, como Director de Tecnología y quien fungía como Vocal del Comité.<br>d. Nombramiento del Ingeniero Álvaro Armando Flores Galvez como nuevo Director de Tecnología, quien por su función forma parte como Vocal del Comité. |

### 2. Número de sesiones en el período y las fechas en que las mismas se realizaron.

Se detallan a continuación las fechas de sesiones del Comité de Auditoría:

| Sesión | Fecha de sesiones |
|--------|-------------------|
| 1      | 14-02-2023        |
| 2      | 18-04-2023        |
| 3      | 13-06-2023        |
| 4      | 15-08-2023        |
| 5      | 17-10-2023        |
| 6      | 12-12-2023        |

### 3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

- Seguimiento a los principales proyectos y aspectos relevantes para la organización.
- Evaluar la función del área de Auditoría Interna y seguimiento al grado de cumplimiento de su plan anual de trabajo.
- Conocer, evaluar e informar a la Junta Directiva sobre los principales resultados de las evaluaciones realizadas por la Auditoría Interna, Externa, Superintendencia del Sistema Financiero y demás entes supervisores.
- Informar a la Junta Directiva el seguimiento de los resultados relacionados a los informes del Auditor Interno, Externo, y de la Superintendencia del Sistema Financiero.



- e) Emitir una opinión técnica sobre la función de auditor externo y realizar propuesta a la Junta Directiva.
- f) Aprobar las políticas relacionadas a la gestión de la gerencia de Auditoría Interna.

**4. Temas corporativos conocidos en el período.**

- a) Cambios relevantes en la estructura organizativa del Banco.
- b) Información principal de los estados financieros.
- c) Aspectos relacionados a la gestión de Gobierno Corporativo.
- d) Implementación y seguimiento de evolutivos a la aplicación móvil: Mi ABANK Digital.
- e) Seguimiento al proceso de implementación y mejoras al nuevo sistema Core bancario

**VI. COMITÉ DE RIESGOS**

**1. Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el período informado.**

**Miembros:**

El Comité de Riesgos quedó conformado, al 31 de diciembre de 2023, de la siguiente manera:

| Participantes                         | Cargo      | Nombre                            |
|---------------------------------------|------------|-----------------------------------|
| Miembro de la Junta Directiva         | Presidente | Francisco Orantes Flamenco        |
| Miembro de la Junta Directiva         | Vocal      | Eric Wilfredo Larreynaga Cruz     |
| Gerente de Riesgos                    | Secretario | Joel Antonio Vásquez Salazar      |
| Director Ejecutivo                    | Vocal      | Juan Carlos Lima Moreno           |
| Gerente de Auditoría Interna          | Vocal      | Oscar Alejandro López López       |
| Gerente de Productos                  | Vocal      | Erika Esmeralda Valle de Carranza |
| Director de Finanzas y Administración | Vocal      | Marco José Ramiro Mendoza Zacapa  |
| Gerente de Normatividad               | Vocal      | Gerber Antonio Romero Velasco     |
| Gerente Legal                         | Vocal      | Francisco Ignacio Argumedo Lagos  |

**2. Número de sesiones en el período.**

Las sesiones del Comité de Riesgos durante 2023 se detallan a continuación:

| Sesiones | Fecha      |
|----------|------------|
| 1        | 18-01-2023 |
| 2        | 15-02-2023 |
| 3        | 15-03-2023 |
| 4        | 19-04-2023 |
| 5        | 16-05-2023 |
| 6        | 20-06-2023 |
| 7        | 18-07-2023 |
| 8        | 22-08-2023 |
| 9        | 18-09-2023 |
| 10       | 16-10-2023 |
| 12       | 20-11-2023 |
| 13       | 12-12-2023 |

**3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.**

El Comité de Riesgos recomendó a la Junta Directiva los siguientes temas:

- a) Límites de apetito al Riesgo;
- b) Ratificación de inversión en Notas SV;



- c) Suficiencia de reservas;
- d) Resultado de Talleres de Riesgo Operacional (TARO's);
- e) Solicitud de aprobación de política de escritorio y pantalla limpia;
- f) Aprobación de modificaciones al modelo de Pérdida Esperada;
- g) Aprobación de indicadores de impacto social;
- h) Aprobación de Política de Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información;
- i) Aprobación de Política de Gestión de Riesgo de Liquidez;
- j) Aprobación de Política de Gestión Integral de Riesgos;
- k) Aprobación de Política de Gestión de Riesgo Legal;
- l) Aprobación de Política de Renovación Tecnológica;
- m) Actualización de Política de Créditos para Colaboradores;
- n) Actualización de Política de Gestión de Continuidad del Negocio;
- o) Actualización de Política de Seguridad de la Información;
- p) Actualización de Política de Créditos PYME;
- q) Actualización de Política de Créditos de Consumo y Microcrédito Multidestino;
- r) Actualización de Política de Gestión de Riesgo Operacional;
- s) Informe de resultado del modelo de pérdida esperada;
- t) Stress Testing;
- u) Informes trimestrales de Riesgo de Liquidez;
- v) Modificación a herramientas de mitigación de la cartera de créditos;
- w) Informe mensual de Análisis de solicitudes PYME;
- x) Informe mensual de cartera COVID;
- y) Aprobación del Informe anual de Gestión Integral de Riesgos e Informe anual de Gestión de Riesgo Operacional;
- z) Modificación de la estructura de la Gerencia de Riesgos;
- aa) Resultado de pruebas de Continuidad del Negocio;
- bb) Plan de trabajo de la Gerencia de riesgo para el año 2023;

#### 4. Temas corporativos conocidos en el período.

El Comité de Riesgos conoció de los siguientes temas:

- a) Seguimiento a heat map de los diferentes riesgos gestionados (crédito, mercado, liquidez, operacional y solvencia);
- b) Seguir a indicadores, por saldo e históricos del riesgo de crédito (coincidentes, tasas de transición, ever 60, ever 90, pérdida esperada, índice de concentración, categorías de riesgo, castigos, evolución de la cobranza, eficiencia);
- c) Informe de pérdidas de Riesgo Operacional por los diferentes factores;
- d) Modificación de la estructura del subcomité de Gestión Integral de Riesgos;
- e) Informe de Revisiones anuales de créditos PYME;
- f) Riesgos inherentes y residuales resultado de levantamiento de Talleres de Riesgo Operacional;
- g) Seguimiento a implementación NRP-23 y NRP-24;
- h) Aprobación de pruebas de Continuidad del Negocio;
- i) Programación de sesiones de comité de riesgo para el año 2023;
- j) Se dio a conocer las estrategias efectuadas por la Gerencia de Cobros;
- k) Tendencias, desviaciones y resultados de los diferentes riesgos gestionados por Abank;
- l) Informe de clientes por actividad económica;
- m) Eventos de interrupción;
- n) Calce de plazo (Anexo 1 y Anexo 2);
- o) Análisis de fuentes de ingreso de cliente nuevo;
- p) Avances del programa de Seguridad de la Información;
- q) Planes de acción para regularizar los indicadores de riesgo de liquidez;
- r) Seguimiento a indicadores de alerta temprana del Plan de Contingencia de Liquidez;
- s) Informe de simulacro de evacuación;
- t) Seguimiento a límites de concentración de la cartera de créditos PYME; y
- u) Informe de gestión de Ciberseguridad para el año 2023.



## VII. GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTÁNDARES ÉTICOS.

### 1. Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período.

| N° | Fecha      | Descripción   |
|----|------------|---|
| 1  | 16/03/2023 | Modificación del punto 9.2. Comités de Apoyo de Junta Directiva, literal a, Comité de Auditoría, puntualmente en su integración. Dejando al Secretario de este Comité con Voz, pero sin Voto. |

### 2. Descripción de los cambios al Código de Ética o de Conducta durante el período.

Código de Ética: Durante el año 2023 no fue notificada ninguna modificación al Código de Ética.

### 3. Informe del cumplimiento de las políticas de Gestión y Control de conflictos de interés y operaciones con partes relacionadas

Conflicto de Interés: Durante el año 2023, la Unidad de Riesgos, no fue notificada de ningún tipo de conflicto de interés.

## VIII. TRANSPARENCIA Y REVELACIÓN DE INFORMACIÓN

### 1. Atención de los clientes: se deberá indicar los mecanismos con los que la entidad cuenta para atención de los clientes, así como de la atención de quejas y reclamos.

En cumplimiento a las Normas Para la Transparencia de Información de Servicios Financieros, Banco ABANK, S.A. cuenta con un servicio formal para atender todos los reclamos y consultas de clientes, a través de los siguientes medios:

21 agencias en todo el país.

Call Center: 2537-6000

Correo Electrónico: [atencionalcliente@abank.com.sv](mailto:atencionalcliente@abank.com.sv)

Dicha información se encuentra disponible en el sitio web, acompañado de las preguntas más frecuentes de clientes y usuarios, con sus respectivas respuestas, y en carteleras a la vista de todo público en las todas las Agencias de ABANK.

Los tiempos máximos de respuesta son 30 días para reclamos por transacciones locales y 120 días para aquellos reclamos por transacciones internacionales.

Además, se cuenta con una Política de Atención al Cliente, debidamente aprobada por la Junta Directiva.

### 2. Detalle de los principales hechos relevantes de la entidad, de conformidad a la normativa aplicable, durante el período del informe anual.

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2023, se resumen a continuación:

1. Con fecha 19 de enero de 2023, se celebró Junta Directiva, según acta número CIENTO OCHENTA Y TRES, en la cual se conocieron:
  - a. Punto tres: Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre 2022.
  - b. Punto cuatro: Aprobación de Informe Financiero Trimestral.
  - c. Punto cinco: Ratificación Inversión en Notas El Salvador 2029 y exposición de inversión.
  - d. Punto siete: e) Plan de Trabajo 2023 Gerencia De Riesgos.
  - e. Punto ocho: Autorización de Traslado de Agencias.



- f. Punto nueve: Aprobación de Contrato de Arrendamiento Agencias Santa Tecla y Santa Ana.
  - g. Aprobación de la Emisión y Depósito en el Banco Central de Reserva de Acciones de Tesorería.
  - h. Aprobación de Inscripción de Certificado de Acciones de Tesorería.
2. Con fecha 16 de febrero de 2023, se celebró Junta Directiva, según acta número CIENTO OCHENTA Y CUATRO, en la cual se conocieron:
  - a. Punto tres: Aprobación de los Estados Financieros al 31 de enero de 2023
  - b. Punto cuatro: Transformación Digital.
  - c. Punto siete: Presentación de Plan de Capacitaciones de Recursos Humanos para el año 2023.
  - d. Punto ocho: Aprobación de Política General Antifraude para Canales Digitales.
  - e. Punto nueve: Aprobación de Informe de Gobierno Corporativo 2022.
3. Con fecha 17 de febrero de 2023, se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas, según acta número TREINTA Y SIETE, en la cual se conocieron:
  - a. Conocimiento de la Memoria de Labores de la Junta Directiva en relación al ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.
  - b. Conocimiento del Balance General, Estado de Resultados y Estado de Cambios en el Patrimonio y flujo de efectivo del ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.
  - c. Conocimiento del Informe del Auditor Externo de la sociedad.
  - d. Nombramiento del Auditor Externo y fijación de sus emolumentos, así como el nombramiento de su suplente.
  - e. Nombramiento del Auditor Fiscal y fijación de sus emolumentos, así como el nombramiento de su suplente.
  - f. Aplicación de resultados.
4. Con fecha 16 de marzo de 2023, se celebró Junta Directiva, según acta número CIENTO OCHENTA Y CINCO, en la cual se conocieron:
  - a. Punto tres: Aprobación de los Estados Financieros al 28 de febrero de 2023.
  - b. Punto cuatro: Informe de visita de supervisión de Superintendencia del Sistema Financiero a operaciones con Corresponsales Financieros y plan de acción.
  - c. Punto cinco: Conocimiento de Contratación de Gerente.
  - d. Punto siete: Aprobación de Políticas a) Política de Escritorio y Pantalla Limpia; b) Herramienta de Mitigación de Crédito; c) Política de Gestión de Procesos y d) Código de Gobierno Corporativo.
5. Con fecha 20 de abril de 2023, se celebró Junta Directiva, según acta número CIENTO OCHENTA Y SEIS, en la cual se conocieron:
  - a. Punto tres: Aprobación de los Estados Financieros al 31 de marzo de 2023.
  - b. Punto cuatro: Adecuación de Plan Estratégico
  - c. Punto cinco: Aprobación de Informe Financiero Trimestral
  - d. Punto ocho: Informes Trimestrales Gerencia de Auditoría Interna
  - e. Punto nueve: Puntos de la Gerencia de Riesgos
  - f. Punto diez: Aprobación de Políticas
6. Con fecha 21 de abril de 2023, se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas, según acta número TREINTA Y OCHO en la cual se conocieron:
  - a. Punto tres: Aumento de Capital Social
  - b. Punto cuatro: Modificación al Pacto Social
  - c. Punto cinco: Nombramiento de Ejecutor o Ejecutores especiales
7. Con fecha 17 de mayo de 2023, se celebró Junta Directiva, según acta número CIENTO OCHENTA Y SIETE, en la cual se conocieron:
  - a. Punto tres: Aprobación de los Estados Financieros al 30 de abril de 2023.



- b. Punto cuatro: Aprobación de Contrato de Arrendamiento Agencia Santa Ana
- c. Punto cinco: Puntos de la Gerencia de Riesgos

8. Con fecha 21 de junio de 2023, se celebró Junta Directiva, según acta número CIENTO OCHENTA Y OCHO, en la cual se conocieron:

- a. Punto tres: Conocimiento Renuncia de Director Presidente de Junta Directiva
- b. Punto cuatro: Reestructuración de Junta Directiva, quedando conformada de la siguiente manera:

|                             |                                       |
|-----------------------------|---------------------------------------|
| Director Presidente         | Francisco Orantes Flamenco            |
| Director Vicepresidente     | Adolfo Miguel Salume Barake           |
| Director Secretario         | Eric Wilfredo Larreynaga Cruz         |
| Primer Director Propietario | Jaime Fernando García-Prieto Figueroa |
| Director Suplente           | Cristobal Alexis Gómez Martínez       |
| Director Suplente           | Julio Eduardo Payes Gutiérrez         |
| Director Suplente           | William Manuel Orellana Torres        |

- c. Punto cinco: Nombramiento de Director Ejecutivo
- d. Punto seis: Aprobación de los Estados Financieros al 31 de mayo de 2023
- e. Punto siete: Aprobación Financiamiento OIKO Investment y todas las condiciones establecidas en la Carta de Comunicación y autorizar al Representante Legal o al Apoderado Administrativo del Banco para firmar cualquier documento relacionado a la contratación del financiamiento
- f. Punto ocho: Autorización de Cierre de Agencias
- g. Punto nueve: Puntos de la Gerencia de Riesgos

9. Con fecha 19 de julio de 2023, se celebró Junta Directiva, según acta número CIENTO OCHENTA Y NUEVE, en la cual se conocieron:

- a. Punto tres: Aprobación de los Estados Financieros al 30 de Junio 2023
- b. Punto cuatro: Aprobación de Informe Financiero Trimestral
- c. Punto cinco: Informe de Tesorería
- d. Punto seis; Cartera Saneada Administración de Intereses Moratorios
- e. Punto siete: Conocimiento Contratación de Gerente
- f. Punto ocho: Informe SSF de Evaluación de Cumplimiento a las Normas NPB4-44, NRSF-01 y E04-NTE01
- g. Punto nueve: Proyecto para Sustitución de Plataforma Open VMS
- h. Punto diez: Puntos de la Gerencia de Auditoría Interna
- i. Punto once: Puntos de la Gerencia de Riesgo.
- j. Punto doce: Aprobación de Políticas

10. Con fecha 23 de agosto de 2023, se celebró Junta Directiva, según acta número CIENTO NOVENTA, en la cual se conocieron:

- a. Punto tres: Aprobación de los Estados Financieros al 30 de Julio 2023
- b. Punto cuatro: Informe de Gestión de LDA/FT/FPADM de Segundo Trimestre de Año 2023
- c. Punto cinco: Puntos de la Gerencia de Riesgos
- d. Punto seis: Aprobación de Políticas

11. Con fecha 11 de septiembre de 2023, se celebró la Junta General ordinaria de Accionistas, según acta número TREINTA Y NUEVE en la cual se conocieron:

- a. Punto tres: Nombramiento de Junta Directiva



|                             |  |
|-----------------------------|--|
| Director Presidente         | Francisco Orantes Flamenco             |
| Director Vicepresidente     | Adolfo Miguel Salume Barake            |
| Director Secretario         | Eric Wilfredo Larreynaga Cruz          |
| Primer Director Propietario | Jaime Fernando García- Prieto Figueroa |
| Director Suplente           | Cristóbal Alexis Gómez Martínez        |
| Director Suplente           | Julio Eduardo Payes Gutiérrez          |
| Director Suplente           | William Manuel Orellana Torres         |
| Director Suplente           | Rosa Isela Fuentes Granillo            |

12. Con fecha 20 de septiembre de 2023, se celebró Junta Directiva, según acta número CIENTO NOVENTA Y UNO, en la cual se conocieron:
  - a. Punto tres: Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Agosto 2023
  - b. Punto cinco: Autorización de Venta de Cartera
  - c. Punto seis: Puntos de la Gerencia de Riesgos
  
13. Con fecha 18 de octubre de 2023, se celebró Junta Directiva, según acta número CIENTO NOVENTA Y DOS, en la cual se conocieron:
  - a. Punto tres: Aprobación de los Estados Financieros al 30 de septiembre 2023
  - b. Punto cuatro: Aprobación de Informe Financiero Trimestral
  - c. Punto cinco: Situación de Inversiones
  - d. Punto seis: Puntos de la Gerencia de Auditoría Interna
  - e. Punto siete: Puntos de la Gerencia de Riesgos
  - f. Punto ocho: Capacitaciones Regulatorias
  - g. Punto nueve: Aprobación de Política
  
14. Con fecha 7 de noviembre de 2023, se celebró Junta Directiva, según acta número CIENTO NOVENTA Y TRES, en la cual se conocieron:
  - a) Punto tres: Nombramientos de Junta Directiva y Renovación de Poderes
    - a. Nombramiento Director Ejecutivo
    - b. Nombramiento de Representante Legal Judicial
    - c. Renovación de poderes
  
15. Con fecha 24 de noviembre de 2023, se celebró Junta Directiva, según acta número CIENTO NOVENTA Y CUATRO, en la cual se conocieron:
  - a) Punto tres: Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Octubre 2023
  - b) Punto siete: Puntos de la Gerencia de Cumplimiento
  - c) Punto ocho: Puntos de la Gerencia de Auditoría Interna
  - d) Punto nueve: Puntos de la Gerencia de Riesgos
  - e) Punto diez: Aprobación de Políticas
  - f) Punto once: Capacitaciones Regulatorias
  
16. Con fecha 13 de diciembre de 2023, se celebró Junta Directiva, según acta número CIENTO NOVENTA Y CINCO, en la cual se conocieron:
  - a. Punto tres: Situación de Inversiones
  - b. Punto cuatro: Aprobación de Presupuesto y Plan 2024
  - c. Punto cinco: Aprobación de los Estados Financieros al 30 de noviembre 2023



- d. Punto seis: Traslado de Agencia
- e. Punto siete: Solicitud de aprobación de Crédito
- f. Punto ocho: Puntos de la Gerencia de Riesgos
- g. Punto nueve: Puntos de la Gerencia de Auditoría Interna
- h. Punto diez: Aprobación de Políticas